



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

05001-31-10-005-2021-00143-00
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, agosto diecisiete de dos mil veintiuno

Publicada en debida forma la citación a los parientes de la menor JULIANA BETANCUR VALENCIA, se continua con el trámite del proceso para lo cual se dispone ABRIR A PRUEBAS de conformidad con el artículo 579 numeral 2º del Código General del Proceso, fecha en la cual se oirán los testimonios solicitados y el interrogatorio a los interesados, JULIO CESAR BETANCUR OCAMPO y LUZ ELENA VALENCIA DE BETANCUR; para tal acto se señala EL DIA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

JUZGADO 5º DE FAMILIA DE ORALIDAD
El anterior auto se notificó por Estados N°
<u>103</u> hoy a las 8:00 a. m.
Medellín <u>18 AGO 2021</u>

Secretario